

**CONVENIOS APROBADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO
SEPTIEMBRE 2025**

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, A TRAVÉS DEL ÁREA DE CARTUJA, PARQUES INNOVADORES, MOVILIDAD, ECONOMÍA Y COMERCIO Y LA FEDERACIÓN ARTESANAL DE SEVILLA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA 16ª FERIA DE ARTESANÍA CREATIVA DE SEVILLA “HECHO EN SEVILLA”, LA 4ª FERIA DE ARTESANÍA CREATIVA DE SEVILLA “OTOÑO” Y LA 26ª FERIA DE ARTESANÍA CREATIVA DE SEVILLA “NAVIDAD”

VIGENCIA: El presente Convenio entrará en vigor el día de su firma, extinguiéndose una vez se dé cumplimiento de las previsiones contempladas en su estipulación primera

UNIDAD TRAMITADORA: Área de Cartuja, Parques Innovadores, Movilidad, Economía y Comercio Dirección General de Promoción Económica, Parques Empresariales y Ciencia Servicio de Promoción y Formación Empresarial

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 4 de Septiembre de 2025

IMPORTE: 100.00 €

MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, A TRAVÉS DEL ÁREA DE BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCIÓN PREFERENTE Y SERVICIOS SOCIALES, EMPLEO, FAMILIA, IGUALDAD Y ASOCIACIONES, Y LA EMPRESA MUNICIPAL TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL (TUSSAM)

VIGENCIA: Su duración se determina por un plazo de dos años, la anualidad 2025 y 2026, pudiendo las partes acordar su prórroga expresa por un periodo adicional de dos años, anualidades 2027 y 2028.

UNIDAD TRAMITADORA: Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad Y Asociaciones. Dirección General de Barrios y Colectivos de Atención Preferente y Servicios Sociales.

FECHA APROBACIÓN: Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno el 5 de septiembre de 2025.

IMPORTE: 230.000€

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA Y EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, PARA EL DESARROLLO DEL OBSERVATORIO URBANO DE SEVILLA

VIGENCIA: El Presente Convenio habrá de ejecutarse hasta el 31 de diciembre de 2025 y desplegará sus efectos hasta el cumplimiento de las obligaciones contraídas por cada una de las partes.

UNIDAD TRAMITADORA: Área de Fondos Europeos, Agenda Urbana, Sostenibilidad y Planes Estratégicos

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 9 de Septiembre de 2025

IMPORTE: 30.000€

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y LA ENTIDAD INSTITUCIÓN AUXILIARES DEL BUEN PASTOR “VILLA TERESITA”

VIGENCIA: El plazo de duración del presente Convenio se extenderá a lo largo del presente ejercicio, esto es, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

UNIDAD TRAMITADORA: Área De Barrios De Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad Y Asociaciones Dirección General Empleo, Familia, Igualdad Y Asociaciones. Servicio De La Mujer

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 11 de Septiembre de 2025

IMPORTE: 27.000€

CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS DOCENTES DE SEVILLA CAPITAL QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO A DICHO CONVENIO

VIGENCIA: El presente Convenio entrará en vigor a partir de su firma y tendrá la duración del curso escolar 2025/2026, pudiendo prorrogarse mediante acuerdo expreso de las partes, como máximo, para cuatro cursos sucesivos.

UNIDAD TRAMITADORA: Delegación de Educación, Juventud y Edificios Municipales Servicio de Educación

FECHA APROBACIÓN: Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno el 12 de septiembre de 2025.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y LA ENTIDAD CENTRO JUVENIL STA. M^ª. MICHAELA-RR. ADORATRICES

VIGENCIA: El plazo de duración del presente Convenio se extenderá a lo largo del presente ejercicio, esto es, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

UNIDAD TRAMITADORA: Área De Barrios De Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad Y Asociaciones Dirección General Empleo, Familia, Igualdad Y Asociaciones. Servicio De La Mujer

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 12 de Septiembre de 2025

IMPORTE: 29.000€

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA A TRAVÉS DEL ÁREA DE BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCIÓN PREFERENTE, DERECHOS SOCIALES, EMPLEO, FAMILIA, IGUALDAD Y ASOCIACIONES Y LA FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO “SEVILLA, TIERRA DE DIVERSIDAD”

VIGENCIA: El presente Convenio tendrá vigencia desde el 1 de enero de 2025, hasta la finalización del proyecto que debe estar ejecutado el 31 de diciembre de 2025

UNIDAD TRAMITADORA: Área De Barrios y Colectivos De Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones Dirección General de Barrios de Atención Preferente y Servicios Sociales Departamento de Servicios Especializados de la Ciudad. Unidad de Cooperación al Desarrollo

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 22 de Septiembre de 2025

IMPORTE: 40.000€

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y LA ENTIDAD CONGREGACIÓN DE RELIGIOSAS HERMANAS OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE ATENCIÓN A MUJERES EN CONTEXTO DE PROSTITUCIÓN Y/O VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

VIGENCIA: El plazo de duración del presente Convenio se extenderá a lo largo del presente ejercicio, esto es, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

UNIDAD TRAMITADORA: Área De Barrios De Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad Y Asociaciones Dirección General Empleo, Familia, Igualdad Y Asociaciones. Servicio De La Mujer

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 23 de Septiembre de 2025

IMPORTE: 29.000€

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE PINO MONTANO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DEL BARRIO (ZONA VIEJA).

VIGENCIA: El presente convenio entrará en vigor a la firma del mismo y desplegará su eficacia hasta el 31 de diciembre de 2025

UNIDAD TRAMITADORA: Área De Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 23 de Septiembre de 2025

IMPORTE: 85.000€

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE Y EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN LA SOLICITUD PRESENTADA EN LA CONVOCATORIA DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A ENTIDADES LOCALES, MIEMBROS TITULARES DE LA RED DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES (DTI) PARA EL DESPLIEGUE DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y SOLUCIONES DIGITALES PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA DE SEVILLA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

VIGENCIA: El presente Convenio, que surtirá efectos a partir de la fecha de su firma, tendrá una duración máxima de un año y seis meses, pudiendo prorrogarse por dos años adicionales

UNIDAD TRAMITADORA: Área de Turismo y Cultura

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 25 de Septiembre de 2025

IMPORTE: 5.374.454,00€

ACUERDO ENTRE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y EDIFICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA PARA LA CESIÓN GRATUITA DE USO DE ESPACIOS DE DICHOS CENTROS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA VIVE TU COLE 2025-26.

VIGENCIA: Curso escolar 2025-2026

UNIDAD TRAMITADORA: Área de Urbanismo, Protección Ambiental, Patrimonio, Vivienda, Edificios Municipales, Educación y Juventud. Delegación de Educación, Juventud y Edificios Municipales. Dirección General Educación y Juventud. Servicio de Juventud.

FECHA APROBACIÓN: Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno el 26 de septiembre de 2025.